

Expediente: 1056/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ CASTRO MARCELO ANDRES Y OTROS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20314874618 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - CASTRO, Marcelo Andres-DEMANDADO
90000000000 - PETROFF, Liliana Beatriz-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1056/25



H108023350542

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ CASTRO MARCELO ANDRES Y OTROS s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 1056/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 27 de agosto de 2026.

Atento a lo peticionado y según el estado del presente juicio, reíterese cédula de igual tenor que el de fecha 05/11/2025. Notificar a CASTRO MARCELO ANDRES, cuyo domicilio denunciado en ARCA es: CHACABUCO 1100 – TAFI VIEJO.- Asimismo solicita tener en cuenta la vigencia de la Ley Provincial n° 6234 publicada en el B.O. el 16/09/1991 que en su art. 3°. Notificar Digitalmente. ENN

Actuación firmada en fecha 27/08/2026

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.